

**LXIII LEGISLATURA  
DIARIO DE LOS DEBATES**

---

**SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 15 DE MAYO DEL AÑO 2021.**

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

Acta número: 273  
Fecha: 15/mayo/2021  
Lugar: Sala de Reuniones de la Presidencia de la Junta de Coordinación Política.  
Presidente: Diputado Luis Ernesto Ortiz Catalá.  
Secretaria: Diputada Juana María Esther Álvarez Hernández.  
Inicio: 11:55 Horas  
Instalación: 11:56 Horas  
Clausura: 12:00 Horas  
Asistencia: 5 diputados propietarios.  
Cita: 21/mayo/2021.11:00 horas.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos, del día quince de mayo del año dos mil veintiuno, se dio inicio a la Sesión de la Comisión Permanente, del Segundo Período de Receso, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la Sala de Reuniones de la Presidencia de la Junta de Coordinación Política de la Honorable Cámara de Diputados. Presidida por el Diputado Luis Ernesto Ortiz Catalá, quien solicitó a la Diputada Secretaria, Juana María Esther Álvarez Hernández, pasara lista de asistencia. Enseguida, la Diputada Secretaria, pasó lista de asistencia e informó al Diputado Presidente, que existía quorum con cinco integrantes propietarios de la Comisión Permanente, estando presentes las ciudadanas y ciudadanos diputados: Luis Ernesto Ortiz Catalá, Juana María Esther Álvarez Hernández, Jessyca Mayo Aparicio, Jesús de la Cruz Ovando y Exequias Braulio Escalante Castillo, haciendo constar que se encontraban presentes los diputados suplentes Ricardo Fitz Mendoza e Ingrid Margarita Rosas Pantoja.

Inmediatamente, el Diputado Presidente, justificó las inasistencias a la sesión, de la Diputada Patricia Hernández Calderón y del Diputado Gerald Washington Herrera Castellanos.

Acto seguido, el Diputado Presidente manifestó que toda vez que existía quorum, solicitaba a los presentes ponerse de pie y siendo las once horas con cincuenta y seis minutos, del día quince de mayo del año dos mil veintiuno, declaró abiertos los trabajos de esta sesión de la Comisión Permanente.

### **ORDEN DEL DÍA**

**Seguidamente la Diputada Secretaria, Juana María Esther Álvarez Hernández, a solicitud de la Presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes:**

I. Lista de asistencia y declaración de quorum.

II. Instalación de la sesión.

III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

IV. Declaratoria de instalación de la Comisión Permanente, que fungirá durante el Segundo Período de Receso, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, comprendido del 16 de mayo al 4 de septiembre de 2021.

V. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria, Juana María Esther Álvarez Hernández, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de los integrantes de la Comisión Permanente, el orden del día que se acaba de dar a conocer. Mismo que la Diputada Secretaria sometió a la consideración de la Comisión Permanente, resultando aprobado con cinco votos a favor, de los diputados: Luis Ernesto Ortiz Catalá, Juana María Esther Álvarez Hernández, Jessyca Mayo Aparicio, Jesús de la Cruz Ovando y Exequias Braulio Escalante Castillo.

Posteriormente, el Diputado Presidente señaló que el siguiente punto del orden del día, se refería a la declaratoria de instalación de la Comisión Permanente, por lo que solicitó a los presentes ponerse de pie. Manifestando: Se declara formalmente instalada la Comisión Permanente, que fungirá durante el Segundo Período de Receso, del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, comprendido del 16 de mayo al 4 de septiembre de 2021.

**CLASURA DE LA SESIÓN**

Finalmente, agotados los puntos del orden del día, el Diputado Presidente, siendo las doce horas, del día quince de mayo del año dos mil veintiuno, declaró clausurados los trabajos de la Sesión de la Comisión Permanente, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado, y citó para la próxima, la cual se verificaría el 21 de mayo de 2021, a las 11 horas, en esta Sala de Juntas.